



Asamblea General

Distr. general
7 de junio de 2018

Español únicamente

Consejo de Derechos Humanos

38° período de sesiones

18 de junio a 6 de julio de 2018

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles,
políticos, económicos, sociales y culturales, incluido
el derecho al desarrollo**

Exposición escrita* presentada por la Liberal International, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva general

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[25 de mayo de 2018]

* Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en el/los idioma(s) tal como ha sido recibida de la(s) organización(es) no gubernamental(es).

GE.18-09272 (S)



* 1 8 0 9 2 7 2 *

Se ruega reciclar



Llamado a Poner Fin a la Violencia y Los Abusos Contra los Derechos Humanos en Nicaragua

La Internacional Liberal acoge y apoya el último pronunciamiento emitido por el Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, sobre la situación en Nicaragua, que llama “a todos los Nicaragüenses a mantenerse en apego al estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y la resolución pacífica de sus diferencias”.

El presente pronunciamiento desea destacar la violencia continua, las violaciones a los derechos humanos y la total indiferencia por el Estado de Derecho en Nicaragua, que continúa escalando y amenaza la estabilidad de toda la región.

Reconociendo que:

- El Presidente Daniel Ortega tiene 11 años de estar en el poder después de prácticamente abolir los periodos presidenciales habiendo convertido su Presidencia en una dinastía familiar.
- Desde que iniciaron las protestas anti gubernamentales en abril del 2018, la mayor insurrección cívica desde la que aconteció a finales de la guerra civil en los 90s, 76 personas han sido reportadas fallecidas y por lo menos 868 heridas debido al uso excesivo de la fuerza policial en contra de demostraciones pacíficas y no armadas.
- Es absolutamente vital que dentro del marco del diálogo nacional que inició el 16 de Mayo recién pasado con la mediación de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica de Nicaragua, se acuerde de forma inmediata cesar toda forma de represión y que se implementen las reformas políticas necesarias para rápidamente garantizar a los Nicaragüenses el ejercicio de sus derechos cívicos y políticos, especialmente a través de elecciones libres y transparentes.

Con énfasis en:

- En las últimas semanas las ejecuciones extrajudiciales, el uso excesivo de la violencia policial, el uso de armas letales en contra de los manifestantes, detenciones ilegales, tortura, desapariciones y ataques armados en contra de la población civil y los recintos universitarios (como la Universidad Politécnica de Nicaragua – UPOLI y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – UNAN) se han convertido en la norma.
- La situación de derechos humanos en el país se ha deteriorado después la represión gubernamental en contra de los manifestaciones que iniciaron el 18 de Abril 2018.
- Estas protestas, que iniciaron en Managua con estudiantes universitarios y se han extendido a varias ciudades del país, han sido sistemáticamente atacadas por la Policía Nacional en coordinación con grupos paramilitares y la Juventud Sandinista, y han ocasionado la muerte de más de 60 civiles y más de 500 heridos, en su mayoría jóvenes estudiantes.
- De acuerdo con un reporte reciente del Observatorio de Derechos Humanos, la Comisión de la Verdad nombrada por la Asamblea Nacional de Nicaragua para investigar las muertes y alegaciones de violaciones a los derechos durante las protestas no es independiente y no conduce su trabajo de una forma transparente e imparcial.

Recordando:

- La Resolución de la Internacional Liberal del Mundo Hoy a como fue sometida al Congreso del 70 Aniversario en Andorra, hizo un llamado al gobierno de Nicaragua para que cumpliera con sus compromisos internacionales en cuanto a los derechos humanos y libertades individuales, en particular restaurar los derechos a civiles para un sufragio efectivo, garantizando elecciones libres, transparentes y observadas, como un primer paso para restaurar la democracia y preservar la paz.
- El Pronunciamiento del Buró de la IL emitido el 24 de Abril del 2018, que demandaba un alto a la violencia mortal y que llamó a la Internacional Socialista (IS) a presionar al gobierno de Daniel Ortega, ya que él es el líder del partido miembro de la IS, el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Hace un Llamado:

- Al Gobierno de Nicaragua para el cese de toda agresión policial y paramilitar, el desmantelamiento de los grupos militares, y que cumpla con sus responsabilidades internacionales en materia de derechos humanos, en particular preservar la vida y la integridad física de sus ciudadanos.
- Al Gobierno de Nicaragua para que apoye el trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el país, para que culminen las investigaciones necesarias en cuanto a la situación de los derechos humanos en Nicaragua para responsabilizar y juzgar a los culpables.
- Al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que congele los activos financieros del Presidente Ortega y su círculo cercano incluyendo a su esposa y Vicepresidente Rosario Murillo.
- A la Organización de Estados Americanos para que públicamente condene la violencia cometida por el Presidente Daniel Ortega y denuncie la credibilidad de la Comisión de la Verdad.
- A la Organización de Estados Americanos para que apoye el marco nacional para el diálogo actualmente mediado por la Iglesia Católica y para que facilite todos los esfuerzos para una reconciliación pacífica a la crisis.

Compromisos:

- Que los liberales en gobiernos y oposición tomen una posición firme en sus Parlamentos y hablen en contra de los abusos que está cometiendo el gobierno del President Daniel Ortega.
 - Que la Internacional Liberal y su Comité de Derechos Humanos continúe informando al mundo sobre la situación en Nicaragua mediante la activación de la red liberal parlamentaria de derechos humanos.
-